

Se estima que uno de cada cinco niños en Europa es víctima de alguna forma de violencia sexual, como el incesto, la pornografía, la prostitución, la trata de seres humanos, la corrupción, solicitaciones sexuales por Internet, la explotación sexual o el abuso sexual. Dada la magnitud del problema, en 2010 el Consejo de Europa emprendió la campaña “Uno de cada cinco”, con el fin de concienciar a todas las personas – niños, padres y quienes tienen contacto con niños –, y de promover la ratificación y aplicación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual – también conocido como el Convenio de Lanzarote – por los 47 Estados miembros del Consejo de Europa y más allá.

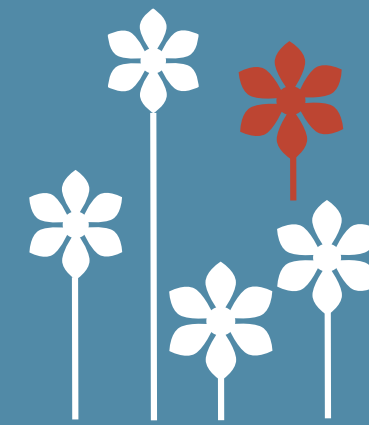
Las autoridades locales y regionales, tienen la responsabilidad fundamental, junto con los gobiernos nacionales, de proteger y promover los derechos humanos de los ciudadanos, que comprende defender y propiciar la seguridad y el bienestar de los niños y jóvenes que viven en su territorio. Los servicios que se precisan para ayudar a las víctimas de la violencia y del abuso sexual se prestan, en su mayor parte, a nivel local. Ésta también es la escala en que las medidas preventivas y de concienciación pueden ser más eficaces. Por lo tanto, las autoridades locales y regionales están al frente de la lucha para acabar con la violencia sexual contra los niños, y deben elaborar y poner en práctica estrategias y planes de acción para afrontar y prevenir futuros casos.

El Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa ha concebido este “Pacto de ciudades y regiones para acabar con la violencia sexual contra los niños”, con el fin de prestar orientación a las autoridades en su lucha contra la explotación y el abuso sexual. Proporciona una lista de iniciativas prácticas y políticas que deben ponerse en práctica en los planos local y regional, con el fin de concebir servicios que tengan en cuenta las necesidades de los niños, brindar protección a estos últimos, y ayudar a prevenir la violencia sexual en la comunidad.

PREMS 51614

SPA

CIUDADES Y REGIONES: UN PACTO PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LOS NIÑOS



one in five
un sur cinq

El Consejo de Europa, organización política establecida en 1949, se encarga de promover la democracia y los derechos humanos en todo el continente. También formula respuestas comunes a los retos sociales, culturales y jurídicos que se plantean en sus 47 Estados miembros. El Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa representa a las autoridades locales y regionales, y promueve la democracia de base. Se compone de dos cámaras, a saber, la Cámara de Poderes Locales y la Cámara de las Regiones, y congrega a 318 miembros de pleno derecho y a 318 miembros suplentes que representan a más de 200.000 comunidades territoriales europeas.



Una contribución
del Congreso a la campaña
“Uno de cada cinco” del Consejo de Europa

Toolkit



CONGRESS OF LOCAL AND REGIONAL AUTHORITIES OF THE COUNCIL OF EUROPE
Avenue de l'Europe – F 67075 Strasbourg Cedex / Tel.: +33 (0)3 88 41 21 10 / Fax: +33 (0)3 88 41 37 47
www.coe.int/congress-oneinfive – congress.oneinfive@coe.int

